



Carlos Páez Pérez  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Excmo. Sr. Páez Pérez*  
*03/10/2018*

Oficio No. 466-CPP-2018  
 Quito, 03 de octubre del 2018

QUITO ALGALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 RECEPCIÓN

Fecha: 03 OCT 2018 Hora: 11:45

Nº. HOJAS: -UNA  
 Recibido por: *[Firma]*

Ingeniero  
 Alfredo León.  
**Secretario de Movilidad, MDMQ**  
 Presente

De mi consideración:

Me dirijo a usted por solicitud de los representantes de los barrios Buena Vista y San Antonio, parroquia Llano Chico, ya que pese a que ha transcurrido un año de su solicitud para que se les proporcione de servicio de transporte público, el cual puse en conocimiento a la entidad a su cargo mediante oficio No. 317-CPP-2017 con fecha 29 de agosto del 2017 y recibí respuesta mediante oficio SM- 2668-2017 con fecha 4 de octubre del 2017, los moradores me indican que hasta la fecha no hay atención concreta a su legítima demanda.

En tal sentido, le solicito se me informe sobre las acciones llevadas a cabo y las alternativas analizadas que busquen brindar servicio de transporte en el sector, esto con el fin de mantener informados a los interesados.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

*[Firma de Carlos Páez Pérez]*

Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

adjunto: lo indicado

cc: Abg. Diego Cevallos, **Secretario General del Concejo Metropolitano**